Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 02	Páginas 8
Lugar:	Salón 102	Fecha:	Enero 24 de 2017- martes	Hora

Objetivos:

Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI	
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF. MARITZA RENGIFO en representación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI	
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil	SI	

Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO	
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI	
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Ag	Agenda								
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.	Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017						
2.	Aprobación Acta No.01 de 2016	6.	Solicitudes de los miembros del Consejo						
3.	Informe del Decano	7.	Criterios para asignación de comisiones académicas						
4.	Informes de los miembros del Consejo	8.	Correspondencia y varios						

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am. Hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Se incluye en el orden del día el punto "Planes de trabajo para el período de prueba de los profesores seleccionados en convocatorias docentes 2016"

2. Aprobación Acta No.01 de 2017

Se aprueba el Acta No.01 de 2017

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico realizado el día 17 enero de 2017.

- Se resaltó el reconocimiento que hizo el Ministerio de Educación Nacional a la Universidad del Valle como "Universidad del Año", dentro del reconocimiento del personaje del 2016 que hizo el MEN por tener la mayor cantidad de programas acreditados en el país.
- Se informó que el plan cuatrienal de inversiones fue aprobado por el Consejo Superior. El Consejo de la Facultad invitará próximamente al Director de la Oficina de Planeación para una presentación.
- El Rector informó que el SUE tiene un gran compromiso con el tema de la paz. El grupo de trabajo que dirige el profesor Adolfo Álvarez, del cual forma parte la profesora Raquel Ceballos, iniciará unas actividades con los profesores de Univalle sobre el rol de las universidades en el posconflicto.
- Se informó que el 16 de enero inició el Programa Iberoamericano de Formación Doctoral en Artes, coordinado por la Universidad de Granada, España y la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle, con el apoyo de la Asociación Iberoamericana de Posgrado -AUIP.
- El Rector informó sobre el convenio marco de cooperación que se estableció con la Universidad Autónoma Metropolitana de México UAM, que permite en el futuro acuerdos de investigación y movilidad con estudiantes de todos los niveles, en especial de pregrado y doctorado.
- El Rector invitó a los miembros del Consejo Académico a participar en el Seminario de Acreditación Internacional que ofrecerá Education Quality Acreditation Agency -EQUAA, (acreditador internacional con sede en Lima del cual Univalle es miembro) el 9 y 10 de febrero en la Universidad del Valle. El Decano convoca a todos los profesores de la FCA interesados en asistir para realizar previamente su inscripción en la Vicedecanatura Académica.
- En el Consejo Académico se comentó acerca de los posibles efectos de la reforma tributaria y
 el impacto en las universidades públicas que están amparadas por la Ley 30 de 1992 con un
 sistema de indexación presupuestal que garantiza el presupuesto de operación. Sin embargo,
 existe la preocupación por el alto déficit del gobierno nacional.
- La Vicerrectora Académica y el Jefe de la Oficina de Planeación presentaron informe sobre permanencia y deserción estudiantil en la Universidad del Valle. Se distribuirá el documento entre los miembros del Consejo de la Facultad, para su respectiva difusión y análisis en las instancias pertinentes.
- El Rector informó que en 2017 se inicia un nuevo ciclo en el sistema regional de la Universidad al pasar la contratación de los profesores y empleados directamente con la Universidad, cuando históricamente estuvieron vinculados por las fundaciones. Este hecho ha generado preocupación en ASRUV (sindicato de profesores y trabajadores), por lo cual se efectuaron conversaciones llegando a la firma de acuerdos con la dirección universitaria. Además de la contratación directa en las mismas condiciones de la sede Cali, por primera vez el sistema regional tendrá profesores nombrados, que por ley deben ser seleccionados mediante concurso público de méritos para los 39 cupos asignados. En cuanto a la parte académica, las facultades tendrán más control en la conducción de los programas y sus currículos. Se continuará con

la figura de coordinadores académicos. Esta es una etapa de transición dentro de un proceso de cambios que inicia.

• Se aprobaron las reglamentaciones a las medidas transitorias para titualrse en los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad. El Decano solicita a las Vicedecanas Académica y de Investigaciones y Posgrados hacer un plan de difusión para atraer a las personas interesadas.

Comentarios de los miembros del Consejo al informe del Consejo Académico

El Representante de los Egresados consulta al Decano si los cambios que se están haciendo en regionalización estaban previstos en el presupuesto de la Universidad. También sugiere que el SUE impacte al gobierno nacional en cuanto a la política pública de educación, y que la distinción que otorgó el MEN a la Universidad se socialice ampliamente en los medios de comunicación. El Decano manifiesta que las vinculaciones de personal en las sedes cuentan con las apropiaciones presupuestales correspondientes, según el plan de acción de la universidad.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 4.1.1 Se recuerda que el 24 de enero a las 5:00 p.m se llevará a cabo la bienvenida a los estudiantes que ingresan a primer semestre en los programas de posgrado de la Facultad.
- 4.1.2 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados informa que está a la espera de la revisión del Decano para enviar a los grupos de investigación la convocatoria para presentar solicitudes de profesionales de apoyo.
- 4.1.3 A inicios del mes de marzo en la reunión de la REDAC se estudiarán las posibles alianzas para la dirección y codirección de tesis Doctorales entre las universidades que conforman la red.

4.2. Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad, el informe de la Comisión de Estudios del profesor **Raúl Andrés Tabarquino Muñoz** correspondiente al período agosto- diciembre 2016, en el que consolidó los soportes de la asignatura de tesis III, realización y aprobación de la pasantía doctoral. El Consejo de Facultad lo aprueba y se remitirá a la Comisión de Estímulos del Consejo Académico.
- 4.2.2 Se informa que la Coordinadora del Área de Matemáticas y Operaciones fue contactada por profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad del Valle con el fin de conocer la experiencia pedagógica de los cursos del Área de Matemáticas y Operaciones que ofrece directamente la Facultad de Ciencias de la Administración.

El Consejo de Facultad propone que este acercamiento entre las dos facultades se haga desde las respectivas decanaturas o Vicedecanaturas.

El Representante de los Egresados recomienda explorar el propósito que motiva a los profesores de la Facultad de Ciencias, pues ellos ofrecen los mismos cursos a toda la universidad.

4.3 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 4.3.1 La Vicedecana Académica presenta el siguiente informe del Comité Central de Currículo realizado el 20 de enero de 2017:
 - La DACA invitó a los Directores de Programas Académicos a la socialización del "Modelo de Permanencia y Graduación", el miércoles 25 de enero de 10 a 12m. La retención y graduación de los estudiantes es uno de los proyectos que tiene el Comité Central de Currículo para implementar en el año 2017.
 - Se hizo un balance del plan de nivelación TALENTOS PILO. En la Facultad de Ciencias de la Administración se recibieron 9 estudiantes bajo esta modalidad, 4 estudiantes en comercio exterior, 3 estudiantes en administración de empresas y 2 en contaduría pública, a quienes se hizo el respectivo traslado y homologaciones de las asignaturas que habían cursado durante su permanencia en la Universidad.
 - Se revisaron las Resoluciones del Consejo Académico No. 003 y 004 de 2017 por las cuales se reglamenta la operación de las medidas transitorias para titularse en programas de pregrado y posgrado de la Universidad del Valle.
 - El Seminario sobre acreditación internacional con EQUAA que se ofrecerá el 9 y 10 de febrero se está organizando desde la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica, con el apoyo de la vicedecanatura académica de la Facultad. Su ingreso será libre para profesores y estudiantes de la Universidad del Valle.

Respecto a la retención de los estudiantes y la deserción, los miembros del Consejo de la Facultad hacen propuestas para reducir la deserción, por ejemplo se podría implementar un ciclo básico antes que los estudiantes escojan la carrera, dado que la deserción es más alta cuando los jóvenes no están seguros de la carrera que cursan. Esta posibilidad está contemplada en la política curricular de la universidad.

- 4.3.2 La Vicedecana Académica informó que está trabajando en una subcomisión de la DACA para analizar los procesos y la administración académica de los programas extendidos al sistema regional, y los programas creados directamente en las sedes. Se acordó que a partir del año 2017 ya no se tramitarán extensiones del registro vigente en Cali, sino " ampliaciones del lugar de desarrollo", para los casos que aplique. Esto genera una forma diferente de hacer el trámite de registro ante el ministerio. Este proceso se inicia con los que tenemos en curso como son: Maestría en Políticas Públicas a la sede Tuluá, y Comercio Exterior a la sede Zarzal y Yumbo.
- 4.3.3 En cuanto a la acreditación internacional con EQUAA, la decisión es que la FCA trabaje en una acreditación de toda la Facultad.

5. Planes de trabajo para el periodo de prueba de profesores vinculados en convocatorias docentes 2016

Se estudian y aprueban los planes de trabajo y los tutores para el periodo de prueba (febrero 2017febrero 2018) de los siguientes profesores vinculados en convocatorias docentes 2016. <u>Convocatoria de Reemplazos</u>, Área de Gestión de Operaciones: profesor **Edgar Guillermo Rodríguez Guevara.**

Cursos de pregrado: Estadística, Proceso de Fabricación de Bienes y Servicios: tutor: Tulio Ferney Silva

Producción intelectual: Artículo: gestión de cadenas de suministro sostenible en la industria de alimentos. Artículo: identificación de prácticas en la gestión de cadenas de suministro sostenible. Tutor. Miriam Escobar.

Investigación: Anteproyecto Investigación de Criterios para la aplicación de prácticas sostenibles en la gestión de cadenas de suministro. Tutor, Miriam Escobar.

Orgánicas complementarias, tutor: Tulio Ferney Silva

El Consejo de Facultad acordó incluir en los planes de trabajo de todos los profesores nuevos actividades de formación en temas pedagógicos y de consejería estudiantil que ofrece la DACA. Se solicita a los Jefes de departamento incluir 90 horas en el plan de trabajo de los profesores nuevos para que cursen el diplomado "Cómo aprenden nuestros estudiantes y como enseñan los profesores". Igualmente, el diplomado en Consejería Estudiantil.

Convocatoria de Semilleros Docentes, Área de Comercio y Negocios Internacionales: **profesora Ana Milena Padilla Ospina**, Área de Finanzas: profesora **Natalia Ximena Restrepo López**. Las dos profesoras del programa semilleros docentes inician su vinculación en Comisión de Estudios con el 100% de su tiempo para terminar sus estudios de Doctorado que realizan en la Universidad del Valle.

Los planes de trabajo aprobados se enviarán a la Vicerrectoría Académica y a la División de Recursos Humanos.

5. Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017

Departamento de Contabilidad y Finanzas:

La profesora Maritza Rengifo recuerda que la programación académica de pregrado correspondiente al Departamento de Contabilidad y Finanzas fue aprobada por el Consejo de la Facultad en la sesión anterior. Presenta solicitud de modificación a la programación académica de la Especialización en Finanzas y Maestría en Contabilidad para el semestre febrero junio de 2017, la cual queda así:

COD	ASIGNATURA	PROFESOR	HORAS	FECHA
802020	Teoría del Capital de Trabajo	Carlos Alberto Gil Z.	24	Abril 21, 22, 28 y 29
	Administración Y Modelos de			
802032	Capital de Trabajo	Jaime Campo	24	Mayo 5, 6, 12 y 13
	Diagnóstico y Presupuesto			
802019	Financiero	Patricia González	18	Mayo 19, 20 y 26
802031	Costos ABC	Patricia González	18	Mayo 27, Junio 2 y 3
802007	Estadística para Finanzas	Édison Caicedo	24	Junio 7, 8, 9 y 10

COD	ASIGNATURA	PROFESOR	HORAS	FECHA
802014	Seminario Electivo II: Estudio de Caso	Patricia González	22	Junio 5, 6, 7, 8, 9 y 10
802014	Seminario Electivo II: Estudio de Caso	Jorge Rivera	22	Junio 2, 3, 7, 8, 9 y 10
802014	Seminario Electivo II: Estudio de Caso	Jhon Wilmer Escobar	16	Junio 2, 3, 7, 8, 9 y 10

Se aprueba modificación a la programación académica del DCF.

Departamento de Administración y Organizaciones:

El Jefe del DAO presenta la programación de profesores y cursos para atender los programas de pregrado en el semestre febrero junio de 2017, la cual se anexa al Acta. De acuerdo con los resultados de las matrículas, durante la presente semana estará enviando a cancelar los cursos con muy pocos estudiantes.

Para la elaboración de las asignaciones académicas se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 022 de 2001 CS para efectos de asignación de tiempo en docencia, investigación y producción intelectual.

Se estudia y aprueba la programación académica del semestre febrero junio de 2017 de acuerdo con la demanda de cursos de pregrado de la Facultad. Se solicita que el próximo semestre inicie el proceso de programación con mayor anticipación, de forma que se analice más detenidamente la asignación de cursos a profesores y las necesidades de contratación de hora cátedra. Se solicita a los jefes de departamento promover la discusión de asignación de tiempo de los profesores al interior de las unidades académicas. Para ello, el Decano está dispuesto a acompañar los Comités de Departamentos. Se propone abrir convocatorias de contratación en todas las áreas de conocimiento con el fin de tener opciones disponibles en el banco de datos de la Universidad. En este punto se solicita que todos los programas de posgrado de la Facultad se ajusten al calendario académico establecido, lo cual incide en los procesos académicos y de contratación de profesores.

El Representante de los Egresados está de acuerdo con hacer una revisión más profunda al momento de asignar los cursos a profesores hora cátedra, puesto que los profesores son un factor fundamental para garantizar la calidad académica. En cuanto a los profesores nombrados, deberían tener los tres cursos en pregrado que establece la Resolución 022, antes de comprometerse con trabajo extra bonificable.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes de la profesora Maritza Rengifo Millán en representación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

6.1.1 Se solicita al Consejo su concepto respecto a la comunicación que envió el profesor Jorge Ágreda, en la cual requiere una explicación acerca de la fecha de tramite a partir de agosto para su solicitud de comisión de estudios. El profesor Ágreda está muy preocupado porque sus estudios son anuales y la matrícula de este año debe realizarse en febrero.

En respuesta a esta inquietud, el Decano informa que la comisión de estudios a nombre del profesor Jorge Ágreda fue avalada por el Consejo de la Facultad el 17 de enero de acuerdo con la presentación que hizo el Jefe del DCF. Sin embargo, al verificar los cupos se encontró que la Facultad está excedida al tener 10,5 profesores en comisión para 8 cupos posibles. En consecuencia, el Decano está haciendo gestiones con las directivas de la universidad para conocer

a partir de qué fecha es viable su trámite ante el Consejo Académico, de acuerdo con los profesores que terminan comisión en los próximos meses.

6.2 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

La Vicedecana Académica solicita definir una fecha para el acto de reconocimiento aprobado por el Consejo para los estudiantes y egresados de programas de pregrado que tuvieron resultados sobresalientes en las pruebas SABER PRO del año 2015.

El Decano solicita a la vicedecana Académica encargarse de la organización y programación del evento en la fecha que considere conveniente. Las Notas de Estilo que se entregarán ya están elaboradas.

6.3 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González.

- 6.3.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita que el Comité Editorial de la Facultad en su próxima reunión estudie la propuesta de publicación de las memorias de la REDAC. La Vicedecana se excusa de asistir al Comité Editorial, debido a una cita médica programada para el mismo día.
- 6.3.2 Se propone al Consejo estudiar la creación de una figura de coordinador curricular de medio tiempo que se dedique a la elaboración de los documentos de registro calificado de los programas de posgrado. El Decano no considera por ahora viable esta posibilidad y se estudiará posteriormente.
- 6.3.3 Se solicita al Decano revisar la invitación que se debe enviar a los profesores con título de Doctorado interesados en presentar su currículum vitae para dictar en Cali un programa de Maestría conjunto con la Universidad Jaume I de Alcalá, España. Esto implicaría la suscripción de un convenio de cooperación académica. Esta propuesta llegó a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y los profesores Españoles vendrían a Cali. El Decano está de acuerdo con esta alianza y autoriza proceder.
- 6.3.4 La Vicedecana requiere conocer el informe final de la visita de los pares académicos que evaluaron el Doctorado en Administración para efectos de la renovación del registro calificado. Lo anterior, dado que las recomendaciones que se hicieron en dicho informe son necesarias para elaborar el plan de trabajo de la Vicedecanatura correspondiente al año 2107.

Al respecto, la Vicedecana Académica hará la petición a la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica de la Universidad, que es la oficina donde reposa la información solicitada.

6.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, estudiante Carolina Orozco

La Representante Estudiantil solicita al Consejo considerar la posibilidad de programar las sesiones del Consejo en horario diferente, teniendo en cuenta que las representantes de los estudiantes no pueden asistir los martes en las mañanas porque tienen clases matriculadas. Se revisa que los demás miembros del Consejo tienen previstas sus agendas para el Consejo los martes, por lo cual se estudiará una alternativa.

6.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta para aprobación del Consejo solicitudes de registro extemporáneo de calificación en la asignatura Organización y Administración del Riesgo, en el semestre febrero junio de 2016 para los estudiantes Hernán Mauricio Díaz Camacho de Administración de Empresas y Diego Fernando Díaz Camacho de Ingeniería Industrial, por cuanto no tenían la asignatura en el listado de clases al momento del registro de calificaciones. Los estudiantes fueron adicionados posteriormente por pertenecer a la sede Buga. Se aprueba.

7. Criterios para asignación de comisiones académicas

Se inicia la discusión de este punto con las siguientes propuestas de criterios genéricos y específicos para la aprobación de Comisiones Académicas.

- Los criterios genéricos para la aprobación de comisiones académicas serán los que establece la Resolución No.072 de 2014 del Consejo Superior.
- Los Consejeros hacen las siguientes propuestas de criterios específicos:
 - o Fijar un tope máximo de comisiones académicas al exterior por año
 - Fijar compromisos de difusión y /o publicación de los temas expuestos en los eventos a que el profesor asistió en comisión.
- Presentar la solicitud con anticipación suficiente para la adquisición del pasaje aéreo y trámite de viáticos.
- Que las solicitudes vengan al Consejo de Facultad con la respectiva liquidación que permita medir su efecto en el presupuesto.

Se continuará este análisis en la próxima sesión con base en una propuesta que prepararán los jefes de departamento.

8. Correspondencia y varios

Comunicación de fecha enero 20 de 2017 enviada por la Vicerrectora Académica, en la cual establece los cupos de asistentes docencia asignados a la Facultad. Se da por recibida y se aclara que son 7 cupos que fueron todos renovados.

Siendo las 10:50 am termina la sesión

	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma:

- Tareas:
- Elaborar cartas, resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo
- Solicitar informe de deserción y retención presentado en el Consejo Académico. Secretaria del Consejo.

